



Memorando Nro. GADMSR-SGEN-2026-2045-M-GD

Santa Rosa, 10 de mayo de 2026

PARA: Sr. Lcdo. Carlos Luis Veliz Gómez
Director de Comunicación Social

Sr. Lcdo. Jorge Cristiáms Tello Riofrio
Director Administrativo

Sr. Abg. Jhonny Estalin Vaca Maza
Procurador Síndico

Sra. Lcda. Raquel Esperanza Luzuriaga Torres
Asesora de Alcaldía

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO No.
009-2026.-

Por disposición de la Ing. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, Mgs., alcaldesa (s) del cantón, convoco a usted a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO**, de conformidad a lo determinado en el Art. 319 del COOTAD, la misma que se efectuará el día **lunes 11 de mayo del 2026**, a partir de las **11h00**, de manera telemática, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Dar a conocer al Concejo Cantonal el permiso médico concedido al Ing. Larry Ronald Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, el mismo que rige desde el día domingo 10 de mayo del 2026 hasta el día jueves 14 de mayo del 2026, subrogando la alcaldía la señora Ing. Sandy Gonzaga Añazco, Mgs., vicealcaldesa del cantón, de conformidad a lo determinado en el Art. 62, literal a) del COOTAD.
2. Aprobación en Segunda y definitiva Instancia a la Reforma de la Ordenanza que Regula el Procedimiento de Liquidación e Indemnización, por Supresión de Partidas, Renuncia Voluntaria o Retiro Voluntario para Acogerse a la Jubilación los Servidores y Trabajadores del Cantón Santa Rosa, que se Encuentran Amparados por la Ley Orgánica del Servicio Público y Código del Trabajo.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Mgs. Patsy Lisette Jácome Calle
SECRETARIA GENERAL



NUT: GADMSR-2026-7768

